

Cuenca, 10 de marzo del año 2010

Señores

SOCIOS DE FERNANDO TERAN CIA LTDA.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

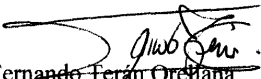
Dando cumplimiento a con lo que dispone la Ley de Compañías y los estatutos de la empresa, en calidad de Gerente de "FERNANDO TERAN CIA. LTDA.", pongo a disposición de los socios los estados Económicos-Financieros, obtenidos durante el período de enero a diciembre del año 2009

Debo manifestar que los registros contables han sido analizados minuciosamente de acuerdo con los principios de contabilidad y normas de auditoria generalmente aceptados, y puedo ratificar que los valores presentados en los estados financieros respectivos, se encuentran debidamente respaldados y expresan satisfactoriamente el movimiento contable en el período señalado.

En cuanto a los ingresos y gastos han tenido una variación muy pequeña y se obtenido una utilidad ligeramente mayor al año anterior.. A su vez quiero sugerir que como el año anterior la utilidad de este ejercicio económico por ser pequeña, se continué con la política de reservar para futuras capitalizaciones y así la empresa vaya incrementando su liquidez.

Luego de las observaciones realizadas en el presente informe, recomiendo a la Junta General de Socios que procedan aprobar los Estados financieros, debido a que reflejan el movimiento real de la empresa, es decir la situación Económica-Financiera de FERNANDO TERAN CIA. LTDA., en el presente ejercicio.

De ustedes atentamente,


Fernando Terán Orellana
GERENTE GENERAL



30 ABR 2010

Sonia Aguirre Semeria